

Relaciones entre el mundo rural y urbano. El campo, la naturaleza y el paisaje ante la ciudad del siglo XXI

I. INTRODUCCIÓN¹

Revisar las relaciones entre el campo y la ciudad invita a partir de presupuestos morales y emotivos del tipo de la clásica alabanza de la aldea y menosprecio de la corte o viceversa. La ciudad como nido de todos los males, y la aldea como rémora de las más inveteradas (y, por ende, obsoletas) costumbres. Pero también la ciudad como crisol de sueños y de oportunidades y el campo refugio de virtudes morales y, más recientemente, ecológicas.

La controversia ciudad y campo se nos antoja eterna y, posiblemente, imperecedera. Ciertamente esta dicotomía ha sido en parte superada en tiempos recientes por otras con vocación más general, como la relación entre la ciudad y el medio natural. En realidad, lo que permite establecer categorías netamente diferenciadas es el contraste entre la ciudad y el resto del territorio. Lo cual convierte a nuestro objeto de discusión en el centro del debate de la geografía, el urbanismo y, en buena medida, la política.

Tan inconcreta es la relación entre la ciudad y el territorio que debemos primeramente acotar, aunque sea con brocha gorda, la amplitud de la zona de influencia (Grosso y Toselli, 1977). Qué duda cabe de que en este mundo globalizado las pautas de consumo urbanas, sobre todo las de los países desarrollados, tienen efecto directo

sobre los campos y entornos naturales de todo el planeta, bajo la forma de explotación de recursos o de degradación de espacios. Las demandas urbanas acceden hasta los lugares más recónditos bajo formas diversas como la contaminación difusa o el turismo alternativo. Por eso hemos de tener cuidado, porque las soluciones «ecológicas» o «sostenibles» que proponemos para nuestras ciudades pueden derivar en efectos indeseados en otros espacios. En consecuencia, debemos andarnos con pies de plomo: apelar a la responsabilidad y a la sensatez en el uso de lo viviente y lo inanimado, sobre todo por parte de los más afortunados, no es sólo una obligación moral, sino una receta para la supervivencia colectiva a largo plazo.

Ciudad y campo, ciudad y naturaleza, ciudad y paisaje. Tres ámbitos no excluyentes. Cada uno de estos conceptos sitúa el énfasis más en el enfoque que en la panorámica. El campo, el *ager* de los clásicos, espacio domesticado, cultivado para obtener los frutos de la tierra. La naturaleza: los espacios que aún no han sido patentemente domeñados, aunque su funcionamiento esté interconectado con los afanes de los hombres y, hasta cierto punto, no sean ya posibles (al menos tal y como los conocemos) sin el ejercicio de la actividad humana. El paisaje: el territorio percibido.

Términos polisémicos que entretengan sus significados hasta hacerse casi inaprensibles. El campo no es sinónimo estricto de lo rural: de ahí la necesidad de introducir ambos conceptos para incluir al soporte físico y a la urdimbre socioeconómica que sustenta. No siempre es posible separar el contenido del continente, por lo que en el discurso se entremezclará lo uno con lo otro.

Decir «naturaleza» y no «medio natural» es cuestión de gusto. Con «naturaleza» queremos identificar lo espontáneo, lo generado sin artificio, que se produce sólo

¹ Este trabajo se presentó en la I Conferencia Internacional sobre Sostenibilidad en las Ciudades, celebrada en Palma de Mallorca el 14 de febrero de 2008. Su contenido es deudor de las reflexiones que han derivado en la propuesta de contenidos para el capítulo sobre relaciones del mundo urbano y rural del Libro Verde de Medio Ambiente Urbano por parte de Salvador Rueda y los profesores de la Universidad de Córdoba José Emilio Guerrero Ginel y María del Mar Delgado Serrano.

por las fuerzas de la vida, sin intermediación del hombre. Concepto moderno que todavía no ha encontrado su hueco en el diccionario, cuyas definiciones de «naturaleza» están acordes con los requerimientos de los sofistas o los escolásticos, pero que no cubren nuestra necesidad de disponer de términos para nombrar lo no artificial. Neologismo limitado, en cualquier caso, porque los territorios vírgenes o prístinos sólo existen en los reinos de la elucubración y de los deseos.

Finalmente, el paisaje: fenómeno que abarca a todos y cada uno de los demás conceptos (la ciudad, el campo, la naturaleza), pero que nos resulta imprescindible para enmarcar las relaciones de la ciudad con el resto del territorio. El paisaje se convierte en una figura comodín que refleja nuestro estado de ánimo al acercarnos al territorio, nuestras filias y nuestras fobias; al mismo tiempo, lo sacamos a la palestra cuando hacemos sensible al territorio dotándolo de estados de ánimo particulares. Y, por último, nos exigimos que este acercamiento parta de un análisis racional que permita objetivizar el fenómeno y sus relaciones.

En definitiva: ciudad-campo, o ciudad-naturaleza, o ciudad-paisaje; la ciudad *versus* lo que no es ciudad (al menos fisonómicamente).

¿Cómo se relaciona la ciudad con su envoltura? Muchos de los que han pensado o filosofado sobre la naturaleza del hombre como ser social se han planteado esta cuestión. Desde la República de Platón al urbanismo del siglo XIX, el hombre se hace más hombre en la *polis*, pese a los diversos intentos de aquellos que han subrayado nuestra naturaleza más natural, valga la redundancia. La ciudad, en este sentido, ha gozado de todas las prerrogativas para crecer a costa del territorio no urbano.

La ciudad ha sido y es un imán de recursos ajenos, al mismo tiempo que expulsa con profusión cantidades ingentes de desechos tangibles e intangibles. Llamémoslo explotación de recursos o intercambio económico: el éxito de cada uno de los centros de acumulación humana ha dependido del establecimiento de vínculos desiguales de intercambio con el exterior. En la actualidad vivimos tiempos en los que la intensidad de estos flujos ha aumentado tanto que nos obliga a preocuparnos seriamente por sus efectos. A fin de cuentas, ya somos más de la mitad de la población mundial la que habitamos en ciudades, lo que significa concentración de oportunidades, pero también de inconvenientes.

Las áreas rurales próximas a las ciudades han desempeñado el papel de reservas territoriales para la expansión de áreas residenciales, industriales y comerciales. Los indicadores muestran que la fracción territorial de pobla-

ción ligada a los centros urbanos ha ido en aumento, extendiéndose el área de influencia en algunos casos hasta centenas de kilómetros. Un ejemplo de la última etapa de evolución socioeconómica que estamos atravesando es claramente aleccionador: la difusión del ferrocarril de alta velocidad convierte las ciudades-estaciones en núcleos dependientes de la gran ciudad, separadas por notables discontinuidades espaciales.

Hasta hace poco, y todavía en bastante medida, lo rural se consideraba como lo «no urbano» y se medía en relación con la densidad de población, la especialización productiva, las pautas culturales y los modos de vida o el tamaño de los núcleos de población. Estos indicadores pueden seguir siendo de utilidad, pero siempre que reconozcamos su parcialidad y que no son capaces de reflejar toda la casuística del territorio. También simplifican en exceso la realidad, al no reconocer la importancia y los gradientes de las interacciones rural-urbano.

Tal vez algunos de los atributos que mejor discriminan lo rural de lo urbano sean propiedades difícilmente cuantificables propias de los comportamientos individuales y psicosociales. Los hábitos de relación interpersonal, el recuerdo de los difuntos, la posibilidad de caminar con una azada al hombro... Las áreas rurales se asocian a una mayor calidad de vida y tranquilidad, a una menor contaminación, a la amabilidad de sus habitantes, a la pervivencia de tradiciones, al patrimonio existente o a la posibilidad de vivir con otros ritmos temporales. Pero guardemos cuidado los habitantes de las ciudades: el campo no es lo que nos gustaría que fuera, ni responde al cliché que de él tenemos los urbanos.

El campo ha dejado de ser el territorio estereotipado de antaño. El tiempo de los personajes de Paco Martínez Soria está prácticamente acabado. Las ruralidades emergentes, como los neorrurales o la agricultura de tiempo parcial, ya no lo son tanto. El movimiento de los neorrurales, vinculados estrechamente con la concienciación medioambiental, los movimientos alternativos, la búsqueda de cierto grado de autosuficiencia y la práctica de la agricultura ecológica, vinieron para quedarse, salvo puntuales deserciones, trayendo a los pueblos y caseríos su propio sistema de relación y de valores. Los agricultores a tiempo parcial han aumentado su representación hasta el punto de que en muchos municipios son los únicos agricultores presentes. Fruto de ello es que buena parte de la producción agrícola de las áreas periurbanas se destina al autoconsumo de aquellos que gustan de disfrutar de su tiempo de ocio bajo el sol y la lluvia, por mucho que sea una actividad carente de toda rentabilidad desde una estricta lógica económica.

En las zonas de influencia urbana, la proporción de interlocutores territoriales que son empresas financieras o constructoras es cada vez mayor: los campesinos se han desvanecido, tras vender su capital. Por ello, las propuestas territoriales basadas en una visión paternalista de los labriegos y el papel de la agricultura pueden no tener ya cabida: serán precisas otras estrategias de concertación público-privadas, basadas más en la comprensión de la lógica del capital que la del trabajo.

La agricultura ya no es sólo producción de alimentos. La hemos imbuido de nuevas funciones, como la de estructurar los territorios rurales y mantener la biodiversidad. Por otro lado, un tejido agrario dinámico ofrece cierta garantía para frenar la expansión descontrolada urbana, siempre que el valor en expectativa de la tierra no supere el más alto de los niveles esperables de productividad agrícola o las más altas cotas de afectividad hacia la tierra. Porque si bien es cierto que el amor al terruño, la afición o la tradición actúan en ocasiones como impedimentos para la ampliación de los usos urbanos, estos factores tienen generalmente un carácter temporal: su fecha de caducidad está determinada por la edad de los titulares de la explotación o del uso y por su capacidad de contrarrestar las tensiones derivadas de las tentaciones urbanas. Por ello, opciones como la agricultura a tiempo parcial o la agricultura de ocio han de ser tomadas en cuenta en el planeamiento no como cimientos estructurantes del espacio rural, sino como elementos dinámicos de oportunidad que ayuden a garantizar, en caso de existir, las propuestas de planeamiento. Es decir: sin agricultores no serán posible los usos agrarios, pero al mismo tiempo sin usos agrarios no podrá haber agricultores.

Antes de proseguir, conviene recordar que la preocupación por la relación entre la ciudad y el campo no es nueva. Los grandes urbanistas del siglo XIX mostraron un gran interés en ello. El modelo de ciudad jardín de Ebenezer Howard o la ciudad lineal de Arturo Soria («una casa para cada familia, y en cada casa una huerta y un jardín» era su lema) son sólo dos ejemplos. Idelfonso Cerdá, el artífice del ensanche de Barcelona, mantenía que se debía urbanizar el campo y ruralizar la ciudad (lo primero nos puede parecer una aberración: disculpémosle, porque eran otros tiempos...). En el proyecto inicial del ensanche preveía que los edificios ocuparan únicamente dos frentes de la manzana, reservando el interior a jardines, que, junto con parterres de césped, parques y bosques deberían haber configurado una ciudad ciertamente más amable para sus habitantes.

Esta ruralización urbana era una invitación real a que la naturaleza (lo que hoy denominaríamos «biodiversi-

dad») formara parte integrante de las ciudades, aunque en aquellos tiempos preocupaba más bien el efecto que tuviera sobre la salubridad y la habitabilidad que sobre la sostenibilidad. De hecho, nuestros antepasados también naturalizaban la ciudad o aumentaban la biodiversidad del medio ambiente urbano, como queramos llamarlo: en el congreso de higiene urbana celebrado con ocasión de la Exposición Universal de París de 1900 se recomendó que las ciudades deberían tener como mínimo un 15 % de su espacio libre destinado a parques y jardines.

Como ha puesto de manifiesto Horacio Capel, aunque la propuesta de Howard de un urbanismo más acorde con el ser humano se denominó significativamente «ciudad jardín», los dos polos que definían el marco de referencia de su propuesta eran la ciudad y el campo: «[...] ni el imán ciudad ni el imán campo realizan completamente el ideal de una vida verdaderamente conforme con la naturaleza. El hombre debe disfrutar a la vez de la sociedad y de las bellezas de la naturaleza» (Capel, 2002, 353).

Evidentemente, era otra época, y estas recomendaciones nacían de la necesidad de proponer alternativas a un modelo de ciudad industrial que implicaba un severo riesgo para la vida de sus habitantes por los humos de las fábricas y la incidencia de enfermedades que tenían en los insalubres espacios urbanos un perfecto caldo de cultivo. Razones basadas en la higiene y salud pública, pero que también derivaban de las propuestas de regeneración social. A fin de cuentas, las ideas rousseauianas de retorno a la naturaleza enraízan con facilidad en las sociedades urbanas en crisis.

Este maridaje armonioso que propugnaban los grandes urbanistas entre la ciudad y el campo no llegó a cuajar. Pero dejó una multitudinaria prole en forma de espacios difusos de ocupación del territorio que han mantenido, aunque simplificadas, algunas de las señas de identidad del proyecto que imaginara Ebenezer Howard: sucesión de casas unifamiliares con pequeña parcela para el huerto y el jardín, trazado del viario irregular, relativa autonomía del urbanismo circundante... Modelo de ciudad dispersa basado en el reclamo de una mayor habitabilidad individual, al existir un mayor contacto con la naturaleza, pero cuyo éxito, como es bien conocido, ha generado serios problemas territoriales achacables a las necesidades de movilidad, de prestación de servicios públicos, etc.

Añadamos una última nota introductoria: en lo concerniente a las relaciones rural-urbano abundan los estudios analíticos y los diagnósticos, pero son menos frecuentes las propuestas que incluyan actuaciones prácticas que hayan tenido por finalidad modificar las debilidades y amenazas de los actuales patrones de relación y robu-

tecer la identidad de cada tipo de espacio. Ello contribuye a agudizar la percepción generalizada de acabóse, de que no hay nada que realmente se pueda hacer para revertir las tendencias salvo establecer medidas de protección en los instrumentos de regulación, medidas que tarde o temprano serán superadas por las incluidas en los planes posteriores.

II. LAS RELACIONES DE LA CIUDAD CON EL TERRITORIO

La velocidad de cambio social (ya no nos atrevemos a decir «progreso») se ha acelerado. A tanto ha llegado esta aceleración que los adjetivos para calificar el cambio de época que vivimos caducan al poco tiempo de ser enunciados: a lo postindustrial le sucedió lo postmoderno y con posterioridad lo hipermoderno. Paralelamente a la consolidación de la sociedad de la información, hemos encumbrado lo superfluo como norma de nuestros hábitos. Son tiempos de excesos y de saturación: en el discurrir del tiempo, en la cuantía y posibilidades aparentemente ilimitadas de las sensaciones y, por supuesto, en la información que recibimos, que ha superado con creces nuestra capacidad de procesamiento.

Hace unas décadas era posible exponer razonadamente los rasgos diferenciadores de la ciudad frente al campo, del mundo urbano frente al mundo rural. Todavía podemos hacer ejercicios de este tipo, pero percibimos señales de alarma que nos advierten de que corremos el riesgo de quedarnos en algunas zonas sin sujeto de discusión. Porque ambos espacios se han aproximado tanto que sus contornos se han vuelto imprecisos (Delgado, 2006).

Las tecnologías de la comunicación han transformado (casi) todo en una gran urbe-red. La radio primero, posteriormente la televisión y en el último decenio Internet permiten que todos nos hayamos convertido en ciudadanos, en su sentido etimológico estricto. Socialmente la transición está muy avanzada, lo que se pone de manifiesto en la adopción de unas pautas de comportamiento y de unos valores similares por parte de los habitantes de la ciudad y del medio rural (estos últimos ocasionalmente se protegen de la uniformidad total custodiando, de forma cada vez más folclórica, las costumbres locales), encontrándonos todavía en pleno proceso de asimilación territorial (Ponce Herrero y otros, 1993).

La revolución de los transportes y las telecomunicaciones está originando una nueva concepción del espacio cuya distancia se mide en unidades de tiempo, en lugar de en unidades de longitud. Los conceptos de «límite» y

de «frontera» se reinterpretan; los espacios de separación pasan a ser espacios de unión, de ósmosis, que permiten la transferencia en ambos sentidos. Se trata, no obstante, de intercambios desiguales: la ciudad, energéticamente más potente, succiona del campo lo que precisa y lo inunda de elementos tangibles (redes de comunicación, residuos...) e intangibles (valores, modos de vida, costumbres...).

Como es bien conocido, la asimilación del campo por la ciudad es un proceso secuencial que opera en áreas de influencia relacionadas con la distancia radial a la ciudad: la urbe propiamente dicha, las áreas industriales, el espacio periurbano o conurbano, las áreas ocupadas por segundas residencias (González Urruela, 1987). Las zonas más próximas están sometidas a mayores tensiones que las más alejadas, que conservan un mayor grado de ruralidad. Este sencillo esquema general puede enriquecerse con irregularidades locales achacables a la heterogeneidad geográfica (por ejemplo, como consecuencia de la disposición de las vías de comunicación o de las condiciones de accesibilidad física). Pese a su simplicidad, se trata de un modelo útil para definir la relación de la ciudad con el territorio circundante.

En los últimos decenios la velocidad de cambio de uso de lo rural a lo urbano ha aumentado considerablemente, debido a la tasa de urbanización y a los elementos adicionales que la acompañan (Fernández García, 2003). Otros indicadores relacionados con el cambio han sido los siguientes: la magnitud del área de influencia urbana se ha acrecentado; los terrenos agrarios no urbanizados han incrementado vertiginosamente su precio merced a su valor en expectativa, quedando, por otro lado, como tierras vacantes, sin uso ni identidad; el territorio en general se ha desestructurado en su conjunto, por más que se hayan implantado redes de distintos tipo (de comunicación, hidráulicas, eléctricas, etc.), que responden a lógicas particulares (y en ocasiones estancas) de vertebración territorial.

Ciertos indicadores manifiestan otras tendencias: se puede argüir que la ratio de urbanización del territorio todavía es limitada; que el porcentaje de suelo con uso natural protegido ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la declaración de áreas Natura 2000, o que han aumentado en número y en alcance los instrumentos de planificación, etc. Pero a pesar de que estos territorios protegidos visualmente parezcan ser áreas no urbanas, sus funciones y procesos están integrados y forman parte del *modus operandi* de lo urbano. Hasta las áreas naturales protegidas forman parte de este continuo de influencia urbana: las protegemos de nosotros mis-

mos, de los usos y abusos que desdibujarían la esencia de lo que, a nuestro juicio, son o deberían ser.

El proceso de pérdida de identidad territorial de las áreas rurales próximas a las ciudades tiene importantes consecuencias desde el punto de vista paisajístico, cultural y de la biodiversidad. Un grave problema adicional es que se está perdiendo el propio soporte del territorio, puesto que una fracción nada desdeñable de los mejores suelos agrícolas ya ha sucumbido ante el estímulo urbanizador.

El territorio ha aumentado su fragmentación en compartimentos estancos, parcelados por las construcciones y por unas redes de comunicación que no han tenido entre sus criterios de diseño la permeabilidad del espacio. Para paliar esto, el mantenimiento y creación de corredores que permitan la conectividad en el territorio se convierte en un objetivo del planeamiento, aunque no ha de olvidarse que estos corredores facilitan la conexión tanto a elementos de la fauna y flora deseables como a otros indeseables.

Ahora bien, puestos a conservar, ¿qué campo conservamos?: ¿el de ahora mismo o el de hace unas décadas? Tomemos como ejemplo la ciudad de Granada y la relación con su vega (Guzmán Álvarez, 1999). Las diversas etapas de su evolución histórica han dejado testimonio de su paso en los cortijos que sustituyeron a las almunias, en las chimeneas de las antiguas fábricas azucareras o en los secaderos de tabaco. ¿Qué vega deberíamos tomar como modelo?: ¿la vega del policultivo nazarí, la del apogeo de la remolacha o la de los cultivos herbáceos subvencionados por la política agrícola común? Los cambios en la orientación de los cultivos han derivado en mutaciones ocasionalmente bruscas de la fisonomía de la vega, de manera que a menudo sólo han quedado vestigios constructivos esclerotizados. En la actualidad, por ejemplo, asistimos al previsible colapso del cultivo del tabaco porque los ciudadanos de la Unión Europea hemos decidido que no debemos apoyar este cultivo, que además de resultar muy oneroso para las arcas públicas, es ciertamente perjudicial para la salud (lo que, en definitiva, se convierte en una carga económica para el sistema). Con el tabaco desaparecerá el paisaje asociado, dejarán de tener uso los secaderos, con todas sus tipologías singulares, y quedarán cientos de hectáreas a la deriva, esperando a que otro cultivo tome el relevo. Como solución, los granadinos pueden proponer alternativas para conservar el patrimonio cultural de los paisajes del tabaco, o incluso un pequeño parque temático en la vega de Granada, lo cual tendría una gran importancia para custodiar sus señas de identidad, pero sería sólo una receta paliativa para una pequeña

parte del territorio. En definitiva: decisiones ciudadanas lejanas provocan tensiones locales hasta que el sistema se reacomode a otro estado de relativo equilibrio. El resultado final será previsiblemente una nueva vega.

Hemos hablado de un caso concreto de cambio de cultivo. Hay, sin embargo, una amenaza mayor sobre la vega de Granada: los cambios irreversibles de uso del territorio (urbanización, trazado de viales, etc.) que afectan a su propia esencia y que impedirán que en el futuro ni siquiera se pueda decidir qué cultivo llevar a cabo. ¿Será mejor o peor la vega construida que la vega que hemos conocido? Difícil tesis valorarlo, sobre todo porque, en definitiva, será lo que los granadinos hayan querido que sea.

Recapitemos algunas tendencias actuales. El crecimiento de las ciudades tiende a devorar el campo circundante. Los modos de vida urbano y rural se han equiparado y dependen uno de otro. Ha crecido el consumo social del mundo rural por parte de los habitantes del mundo urbano y del mundo urbano por parte de los habitantes del mundo rural. Los actuales flujos rural-urbano están desequilibrados; ejemplos de ello son la importación de recursos por parte de la ciudad y la exportación de desechos hacia el campo. Se cuenta con un territorio con un grado de artificialización en aumento cuyo resultado es un espacio fragmentado y compartimentado en unidades estancas. Ha aumentado la proporción de suelos fértiles sellados por las construcciones y los espacios inconexos, cuyo aislamiento les impide tener ninguna funcionalidad. Los procesos de exurbanización han dado lugar a la formación de nuevos núcleos urbanos en antiguos asentamientos rurales, cambiando su fisonomía. Gran parte de los espacios periurbanos, los más próximos a las ciudades, han dejado de ser rurales, pero todavía no se han convertido en urbanos. En ocasiones, se han perdido los elementos vertebradores del territorio rural, los que daban soporte a la urdimbre de relaciones espaciales, como la red de caminos o los cauces. El vehículo motorizado privado ha sido el gran triunfador como garante de la libertad e independencia personal al servicio de la gestión del tiempo individual. Los centros comerciales de la periferia construyen nuevos espacios y han creado nuevos patrones de comportamientos sociales. El grado de autonomía territorial ha disminuido drásticamente: la dependencia de flujos de materias, energía e información alejados crece de manera continua.

Junto a la ruralidad decadente por excesivo contagio con lo urbano encontramos otra ruralidad que se muere por su falta de relaciones: la de las áreas marginales que han culminado la evolución demográfica posterior a la sangría de las emigraciones. Zonas de baja densidad,

envejecidas, carentes de dinamismo e inmersas en un círculo vicioso que las aboca al vacío demográfico. En estas áreas el reto es revertir una tendencia que conduce al abandono de grandes áreas rurales que han pasado a tener una densidad de población que hace inviable la prestación de servicios colectivos. Desiertos poblacionales que, irónicamente, se convierten en piezas codiciadas para las ciudades como reserva de espacio para infraestructuras de generación de energía, de reciclaje o acumulación de residuos o de ocio de fin de semana.

III. PROPUESTAS PARA UNA NUEVA RELACIÓN CIUDAD-CAMPO

Podemos agrupar las propuestas de dotar de mayor racionalidad a las relaciones de la ciudad con el campo y la naturaleza de acuerdo con la escala de aproximación. El primer grupo estaría formado por las soluciones de grano grueso, de baja resolución espacial y alta cobertura territorial. Entrarían a formar parte del segundo grupo las soluciones de pequeña escala, las de alta resolución espacial y que afectan a porciones reducidas del territorio. Finalmente, quedaría un tercer grupo en el que se englobarían las alternativas que afectan a la escala intermedia, alejada tanto de la precisión del detalle como del trazo grueso.

1. LA PLANIFICACIÓN EN LOS ESPACIOS DE TRANSICIÓN

En el primer grupo se ha avanzado mucho en los últimos años. La legislación y los instrumentos de planificación han permitido establecer pautas, siquiera sobre el papel, para regular los procesos de urbanización y, en general, de apropiación por los usos urbanos del territorio. En ocasiones con discontinuidades e imprecisiones en los criterios, vaivenes que contribuyen a aumentar la entropía total del sistema en lugar de reducirla.

La escala de actuación más idónea para establecer el modelo de cómo han de ser las relaciones entre la ciudad y el territorio en cada ámbito geográfico posiblemente sea la subregional. Estos planes deben formar un todo coordinado y coherente con la planificación de orden superior y con la municipal; esta última es, ciertamente, el terreno de juego en donde se liberan de forma más intensa las tensiones derivadas de los intereses particulares. La legislación y planificación de rango superior, por su parte, ofrece el contexto general para actuar sobre el territorio; aunque serán las decisiones locales las que determinen efectivamente las características de la interven-

ción. En los últimos años se ha avanzado mucho en la definición de modelos territoriales que incluyan conceptos como «paisaje» o introduzcan consideraciones prácticas para resolver retos propios del espacio periurbano (Mata y Fernández, 2004).

La planificación territorial establece límites al interés privado en aras de la protección de recursos y funciones para el bien común. Se imponen normas para evitar el desorden (que nos afecta a todos), aunque, como enseña la termodinámica, reducir la entropía implica poner en juego energía, lo que se traduce socialmente en imposiciones, regulaciones y amenazas coercitivas.

Generalmente, la ciudad (y desde la ciudad) establece los criterios y las prioridades en los instrumentos de planificación. El espacio no urbano se convierte en el campo de trabajo en donde cubrir parte de sus necesidades. Como resultado de ello, hasta los criterios administrativos o políticos más bienintencionados pueden convertirse en inadecuados corsés para el resto del territorio.

Dentro de este grupo de actuaciones se puede incluir también la declaración de espacio protegido, inicialmente contemplada en la legislación estatal y posteriormente apoyada e impulsada por la directiva 92/43, que ha hecho posible la creación de la red de espacios Natura 2000. Una de las principales consecuencias de la declaración de estas áreas protegidas es que se han establecido limitaciones a las expectativas futuras: los cambios de uso deberán estar sometidos a evaluaciones suplementarias a la de los territorios no protegidos. Con ello se aumenta el control social sobre el uso del territorio, lo que a menudo es percibido como una manifestación más del poder (y la injerencia) de la ciudad sobre el campo y la naturaleza. Y como último apunte: la demarcación de los espacios protegidos, tanto los amparados por la legislación ambiental como por la territorial, implica riesgos derivados de la «no protección» de los espacios no protegidos, que se ven sometidos a una mayor presión.

Proteger espacios, pero también funciones. En la actualidad, hemos logrado lo primero, pero no tanto lo segundo. Es relativamente sencillo delimitar sobre el plano las categorías posibles de uso. Garantizar la continuidad de los procesos es labor mucho más ardua. En este sentido, hemos dotado al espacio rural de nuevas funciones, como el aseguramiento de la continuidad espacial: preservar la fragmentación ecológica se ha convertido en un objetivo de la planificación para evitar la pérdida de biodiversidad o contribuir al mantenimiento de la estabilidad de los ecosistemas. Para ello es preciso garantizar que el territorio esté vivo, con redes funcionales, estables y perdurables. En ello influirán decisivamente las pro-

puestas del planeamiento, pero, especialmente, las que se hagan en la escala intermedia de intervención territorial.

2. LAS SOLUCIONES DE DETALLE

En las propuestas de alta resolución quedarían incluidas las actuaciones que tienen como objetivo genérico ruralizar la ciudad. Algunas de ellas proceden de prototipos validados por el paso del tiempo, como los huertos de ocio, que acotan espacios (usualmente de titularidad pública) en la ciudad o en sus alrededores para que sean utilizados de una forma reglada por los ciudadanos para practicar la agricultura. A menudo van destinados a colectivos específicos, como los jubilados, o incorporan programas de educación (quizá sería mejor hablar de «reeducación») ambiental. Además de las funciones de distracción y ocio y la recompensa de obtener productos hortícolas propios, los huertos de ocio pueden contribuir a aumentar la corresponsabilidad de los habitantes de la ciudad en el uso racional del territorio mediante, por ejemplo, la adopción de buenas prácticas en el uso de los recursos y sus residuos. Un ejemplo pueden ser los programas destinados a la reutilización del *compost* de las depuradoras municipales en los huertos de ocio, que fortalecen el compromiso ciudadano de practicar un reciclaje adecuado.

Como señaló Fernando Parra², ruralizar la ciudad no debería implicar solamente crear jardines, plantar árboles aislados, bulevares o alamedas, o áreas o parques metropolitanos, que son soluciones conocidas y extendidas en esta escala de resolución; el conocimiento actual también nos exige plantearnos otro tipo de acciones más discretas pero igualmente eficientes, tendentes, por ejemplo, a disminuir la función de bomba de calor o del efecto albedo, el incremento de la infiltración frente al drenaje directo o la escorrentía, la no intercepción de vientos limpiadores, etc.

Las áreas verdes son otro ejemplo de la ruralización de la ciudad. Jardines, avenidas, parques urbanos y periurbanos aumentan la habitabilidad y, como dirían los urbanistas del siglo pasado, mejoran la higiene (mental y física) de las ciudades. Por otro lado, reducen la presión de uso sobre las áreas rurales y naturales, puesto que acrecientan el atractivo del tiempo de ocio en la ciudad. Para que sean efectivamente verdes (o al menos tengan esa tonalidad), en el diseño de estas áreas se deberían tener muy en

cuenta los criterios de prudencia en el uso de los recursos: agua, suelo o energía. Y ello tanto por razones de defensa de la sostenibilidad global como por el efecto ejemplarizante de estas normas de estilo sobre los ciudadanos. Una propuesta destacable en este sentido por su planteamiento integrador es el Área Verde de Vitoria, diseñada como un cinturón de espacios verdes que rodea la ciudad y que permite una transición sosegada hacia el espacio rural³.

Hay cierto consenso en que es aconsejable (y hasta preciso) que haya agricultores y usos agrarios en los espacios periurbanos (OCDE, 1979; CESE, 2004). Pero la consecución de este objetivo es difícil por la gran diferencia de energía monetaria y psicológica entre el ámbito social urbano y el rural. Algunas propuestas, sin embargo, plantean el problema de modo alternativo: ¿cómo puede la ciudad corresponsabilizarse con el campo para apoyar su mantenimiento? Por ejemplo: la experiencia de los parques agrarios en Cataluña que, entre otras actuaciones, promueven que la ciudad cercana sea el centro de consumo de los productos agrícolas procedentes de la agricultura periurbana (Montasell y Roda, 2003). Certificaciones como la agricultura ecológica o la producción integrada contribuirían a hacer más atractivos los productos. El máximo reclamo podría ser ofrecer agricultura con identidad que subraye su carácter local y patrimonial. Vender lo local no porque se defienda lo propio de modo chovinista, sino porque si se reduce la excentricidad de los ciclos de los recursos (reciclando los residuos, reutilizando las aguas, etc.), estos productos locales pueden ser dignos referentes de la aclamada sostenibilidad. Y, a su vez, vendiendo lo patrimonial, porque continuando con estos espacios agrícolas se firma un acuerdo territorial de la ciudad con su propia historia.

3. LA ESCALA INTERMEDIA:

CONSERVAR LA URDIMBRE TERRITORIAL

Los instrumentos que hagan posible una relación entre la ciudad y el territorio más amable a escala intermedia son posiblemente los más urgentes y necesarios. Se trata, en definitiva, de propuestas que permitan mantener la estructura del espacio rural porque conserven la urdimbre, las tramas del territorio.

Olvidamos con excesiva frecuencia los elementos que han vertebrado históricamente el territorio. Aquellos que pueden permitir que la transición ciudad-campo siga

² Fernando Parra (1997): «Ciudad y entorno natural», disponible en <<http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a015.html>>.

³ Véase <www.vitoria-gasteiz.org/anilloWeb/es/html/index.shtml>.

existiendo, cualquiera que sea el diseño de los campos y las ciudades del futuro. Si reparamos en la necesidad de conservar las arterias, venas y capilares del territorio, sobre ellos podremos insertar (y mantener) el músculo, los centros de acumulación y los órganos recicladores.

Obviamente, no ha faltado en los procesos de urbanización (formales o informales) la inclusión de elementos vertebradores. Pero se han orientado principalmente a lograr la garantía (o acercarse al máximo a ella) de los requerimientos urbanos como el tráfico motorizado o el flujo y reflujos de insumos. Por el contrario, aquellos otros que articulaban el espacio rural han caído en el ostracismo.

Un buen ejemplo de ello es la red de caminos. Los caminos han sido claves en la expansión de las ciudades: al mismo tiempo que actuaban como ejes de la ampliación, se empleaban para facilitar el tráfico asociado a la urbe. Con ello, en estas áreas de expansión se daba la puntilla, por la vía de los hechos, a uno de esos intangibles que permiten diferenciar la ciudad del campo: la posibilidad de utilizar medios de locomoción alternativos al vehículo motorizado. El paso humano, el de los animales de labor, las pjaras de ganado, carros y otros artilugios han sido proscritos, sacrificados en el ara del progreso. El resultado ha sido el mismo en todos los territorios: no es posible (o es temerariamente dificultoso) salir de la ciudad andando o utilizando otros medios de transporte que no sean los vehículos de tracción por motor de explosión. La reserva de un viario para otros medios de transporte («alternativos» se los denomina hoy en día...), propuesta aparentemente juiciosa, no ha sido llevada a la práctica hasta muy recientemente, cuando hemos comenzado a tomar en cuenta los desplazamientos en bicicleta. Simultáneamente, nos hemos dado cuenta de que los caminos pueden actuar como dignos corredores ecológicos, favoreciendo la mermada interconectividad territorial.

Afortunadamente, contamos con un gran patrimonio de caminos públicos que todavía no están (del todo) sometidos al dominio de la gran velocidad. Los propios habitantes de las áreas periurbanas deciden en ocasiones soportar un cierto grado de molestia conservando terrizos sus viales para impedir que sean adoptados como nuevas vías rápidas por los ciudadanos motorizados. Una iniciativa modélica está siendo llevada a cabo por el Ayuntamiento de Córdoba, que ha catalogado la red de caminos públicos y elaborado una ordenanza de utilización que viene a recobrar el espíritu de una anterior del siglo XIX⁴.

Las vías pecuarias, por su parte, conforman un legado patrimonial único que está siendo puesto en valor por la Administración medioambiental reactualizando su uso, pero preservando su valor público como redes de conectividad: un ejemplo de ello es el programa Puertas Verdes de la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía⁵, cuyo objetivo es fomentar los desplazamientos no motorizados desde las ciudades para acceder al entorno natural más próximo.

La red de caminos no es el único ejemplo de legado del pasado al que le está costando trabajo adaptarse a los tiempos modernos. Las acequias de riego constituyen otro ejemplo especialmente interesante, porque casos concretos como la vega de Murcia, la de Valencia o la de Granada nos enfrentan a la dificultad de cuadrar el círculo a la hora de proponer alternativas sensatas de relación del campo con la ciudad, más allá de las proposiciones simplistas.

La red de acequias de nuestras vegas permite el riego, pero además cuenta con importantes valores patrimoniales y ecológicos. Las acequias y azarbes actuales son el resultado de un largo proceso histórico: es posible rastrear en su traza la influencia de las diversas culturas que nos han precedido. Desde el punto de vista patrimonial, deberían gozar de nuestra atención, del mismo modo que valoramos un acueducto romano o una mezquita. Por otro lado, podemos equiparar su funcionalidad ecológica con un ecosistema ripario simplificado, lo que en medios muy humanizados tiene un singular interés.

Pero el riego de las vegas no responde a una lógica natural, sino social. Su funcionamiento sólo está garantizado si se mantiene la estructura de regantes. Sin juntas de hacendados o comunidades de regantes que continúen con los usos y costumbres, las acequias pierden su funcionalidad. Pueden renovar estos usos y costumbres por otros ligados, por ejemplo, a la introducción de tecnología en el sistema hidráulico. Pero para que exista ese cambio es preciso que la estructura de los regantes tenga todavía el suficiente nervio como para dar el paso que permita actualizar su funcionamiento. En definitiva: o un espacio irrigado evoluciona por su propia dinámica hacia otro tipo de articulación social, o desaparece.

Las zonas regables anejas a las ciudades están amenazadas. El avance de la ciudad se hace a menudo a costa de los suelos más fértiles, lo que supone, aparte del sellado y, con ello, la destrucción de un capital milenario,

⁴ Véase el ejemplo detallado en <www.ecourbano.es/pro_home.asp?cat=2&cat2=&id_pro=37>.

⁵ Véase este ejemplo en <www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/corredorVerde/index.do>.

la desarticulación del sistema de regadío. Si como consecuencia del proceso urbanizador es preciso destruir una acequia, o se sustituye por otra conducción, o se verá impedido el riego de la superficie dominada por la acequia destruida. Ambas alternativas son posibles: el que se opte por una u otra dependerá de factores como el dinamismo de la comunidad de regantes, de las posibilidades técnicas y del valor en expectativa que adquieran las tierras.

Las acequias de estas vegas han sido tradicionalmente excavadas en tierra. Estas acequias terrizas, además de conducir el agua para el riego, cumplen con numerosas funciones ecológicas y psicosociales inicialmente no previstas por los regantes: permiten que exista una franja de vegetación asimilable a una formación riparia que supone un hábitat idóneo para cierta fauna; proporcionan amenidad y belleza al panorama; preservan un legado patrimonial como mínimo centenario; en definitiva: son refugios de biodiversidad, corredores verdes, recurso paisajístico y cultural.

Ésta no es, sin embargo, la única visión acerca de las acequias. De hecho, reducir exclusivamente la funcionalidad de las acequias a su importancia ambiental o patrimonial nos impediría comprender el extraño comportamiento de sus usuarios, los regantes. Porque las acequias de Valencia, Murcia o Granada han desaparecido o están en trance de desaparecer. Mejor dicho: las hemos escondido.

Las acequias se entuban y soterran para modernizarlas: ¿nos hemos vuelto locos? No del todo. Con el agua entubada, la labor del riego es más cómoda: regar por gravedad puede tener su encanto, sobre todo para el que lo está viendo; el regante, en general, considera que mejora su calidad de vida si dispone de riego localizado. Las tuberías reducen los costes de limpieza de los cauces: lo que para el resto de la sociedad pueden ser manifestaciones interesantes de biodiversidad, para los regantes son, a menudo, broza y maleza que obstaculizan el paso del agua y dificultan el trabajo. Por último, el entubamiento evita pérdidas de agua y, con ello, se satisface una de las principales demandas de la sociedad hacia la agricultura: que no se derroche agua, que es un bien escaso.

Escuchemos ahora a los opinantes no regantes que replican que no es tal el derroche de agua, que no se pierde, sino que recircula recargando los acuíferos. Los regantes sacan a relucir las noticias de prensa en donde se les acusa con una frecuencia más que esporádica, de ser los responsables de los malos olores de las conducciones. Y lo que es más grave y doloroso: también son responsables de hechos tan tristes y lamentables como los ahogamientos que de tarde en tarde se producen en las acequias.

Contando con lo anterior, ¿qué consejo les daríamos como planificadores a los regantes? Lo único que se me ocurre es que deberíamos sentarnos y llegar entre todos a conclusiones razonables...

Hay una modalidad de soluciones territoriales que resulta especialmente aleccionadora: reinterpretar los elementos territoriales amenazados para darles un uso acorde con los tiempos. El programa de los molinos de Mallorca ilustra a la perfección este enfoque. Desde el año 1993, el Consell de Mallorca apoya la restauración de los molinos y lleva a cabo programas con los propietarios con el fin de proporcionarles apoyo técnico y económico. El interés por la conservación de estos elementos pasados de moda es patrimonial, pero, simultáneamente, los ciudadanos de Mallorca se benefician de ellos, transformados en una de las mejores cartas de presentación que pueda tener la isla ante los ojos de los turistas que, al aterrizar en el aeropuerto de Palma, contemplan las coloradas aspas de estos artefactos.

Los parques agrarios son una alternativa de gestión integral para las áreas de agricultura periurbana con la finalidad de preservar y potenciar estas áreas y preservar el equilibrio territorial. En Cataluña se tiene la experiencia del parque agrario del Baix Llobregat, que desde el año 2003 cuenta con un plan de gestión y mejora; supone, además, un ejemplo de concertación y cooperación público-privada, puesto que están implicados en su funcionamiento la Diputación de Barcelona, el Consell Comarcal, catorce municipios y la Unió de Pagesos.

En la escala intermedia también se pueden incluir las actuaciones encaminadas a cerrar el ciclo de los materiales y la energía y a reutilizar los residuos. Los inventarios de recursos a diferentes escalas (local, comarcal, provincial, regional, etc.) podrían ayudar en la definición de unos flujos más racionales y menos dilapidadores.

IV. RECETAS OLVIDADAS PARA MEJORAR LA RELACIÓN CIUDAD-CAMPO

Las antiguas ciudades amuralladas contaban con una franja de terreno a su alrededor en donde las autoridades militares ponían buen cuidado en que no construyeran edificaciones. La finalidad de esta zona polémica (de *polemos*, «guerra» en griego) era dificultar el asedio enemigo al dejar expedito el campo que rodeaba las ciudades. Con la sofisticación del arte de la guerra y el mayor alcance de las unidades artilleras, la zona polémica amplió sus límites hasta que a partir de mediados del siglo XIX los nuevos usos bélicos convirtieron las fortificacio-

nes en rémoras del pasado que constreñían el crecimiento de las ciudades.

Las murallas de las ciudades y la zona polémica constituyen un buen ejemplo de frontera o ecotono abrupto. Es un modelo tentador para resolver los problemas de relación entre la ciudad y el campo y la naturaleza: de puertas adentro nos las arreglamos para convivir de la mejor forma posible en un sistema muy artificializado; de puertas afuera, la naturaleza en plenitud y las virtudes de la vida rústica y campesina.

Pero, aunque quisiéramos, no podríamos volver a este modelo. Nos olvidaríamos de que las relaciones en el territorio son complejas: lo rural y lo urbano no están segmentados, sino interconectados por multitud de enlaces. Ello no implica que el sistema territorial sea un continuo, una nube de puntos en la que sea imposible discernir espacios con identidad propia. Bien al contrario, invita a que tratemos el territorio como un todo en el que las partes dependen unas de otras, lo que nos obliga a actuar con una cautela mayor que cuando «pensábamos» que los núcleos de población se distribuían como nodos aislados.

Pero, al mismo tiempo, conviene no perder del todo de vista el modelo de la ciudad amurallada, «distinta», para proponer actuaciones que sean coherentes y armoniosas en cada uno de los ámbitos. En definitiva: ni lo uno de lo otro, sino tomar lo mejor de cada uno para mejorar las propuestas de planificación.

Aunque el concepto «sostenible», y sus derivados, lo hayamos banalizado hasta el extremo, es posible proponer modelos de ciudades con cierto grado de autosuficiencia. Las prácticas urbanas que reduzcan el consumo de recursos renovables, que no dilapiden el capital natural, que sustituyan los recursos no renovables por renovables y que integren los residuos en los ciclos de producción nos situarán orientados en el camino de la sostenibilidad.

Las ciudades dependen del mundo rural para su abastecimiento de bienes de consumo, de fuentes de energía y de servicios ambientales; por su parte, el medio rural cuenta con un alto grado de dependencia de la ciudad en lo que se refiere a los flujos de conocimiento, información, servicios especializados, comercio, etc. Sería posible plantear objetivos de autosuficiencia en las diversas escalas territoriales. Para ello, las ciudades y su espacio no urbano circundante deben establecer acuerdos de cohesión y solidaridad que garanticen que los intercambios que se realicen aspiren a esta autosuficiencia. Por ejemplo: los vertidos orgánicos de las ciudades se pueden convertir en *compost* que sea aprovechado por el campo. Ello requiere de una gran inversión en tecnolo-

gía e innovación, pero también en voluntad y esfuerzo. Obliga también a mejorar los procesos para aumentar la calidad de la materia orgánica resultante. Lo que introduce, además, un buen ejemplo de las interrelaciones de solidaridad y confianza mutua que deben establecerse entre los ciudadanos y los habitantes del medio rural: la aceptable calidad del *compost* pasa ineludiblemente por la selección meticulosa de los desechos domésticos. Moraleja: lograr una relación más sensata entre la ciudad y el campo se convierte en un acuerdo de todos con todos, más allá de las normativas o actuaciones administrativas o políticas.

Desde la óptica urbana, los territorios no urbanos, el campo y la naturaleza, realizan funciones esenciales para el mantenimiento de las ciudades. Funciones que es posible incluso valorar económicamente. Uno de los retos actuales radica en que se reconozcan estas funciones (externalidades) positivas y que sus repercusiones sean conocidas por el conjunto de la sociedad, de modo que se puedan generar compromisos queridos y consensuados, acuerdos territoriales que deriven parte de las rentas de la ciudad al territorio tasando el justiprecio de los servicios prestados.

Otra dimensión de la sostenibilidad y la autosuficiencia se relaciona con los aspectos sociales y con la posibilidad de que los habitantes del territorio puedan ser protagonistas y corresponsables de su propio futuro. El concepto de «gobernanza» ha contribuido a revalorizar la democracia participativa, animando a una implicación más directa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión.

Para finalizar, proponemos otro método de trabajo.

Introducíamos como título al paisaje. Pero poco hemos hablado de él. Y, sin embargo, estimamos que tiene una gran importancia para el planteamiento de alternativas que contribuyan a relajar la tensión de los sistemas urbanos sobre el territorio.

Como recordábamos, el paisaje es territorio percibido. Ha llegado a ser definido certeramente como el interior de mi exterior, porque en gran medida vemos lo que somos. Si hemos aprendido a valorar la armonía y la belleza, estaremos predispuestos a reconocerlas en el territorio. Y si el paisaje no es armonioso ni bello, lo echaremos en falta. Y probablemente sentiremos una sensación de pérdida cuando el paisaje deje de ser armonioso y bello.

Por eso, la última reflexión va destinada a presentar una vacuna para evitar la banalización de los paisajes rurales, para que nuestros espacios periurbanos sean amenos y para que nuestros espacios naturales conserven

su interés. Una vacuna contra la desmemoria, que nos recuerde que el campo es un espacio productivo que necesita preservar, al menos, un mínimo de componentes que garanticen su identidad. Un territorio con finalidad económica que convertimos en paisaje al ser contemplado, en muchas ocasiones por personas que no tienen relación física con ese espacio, pero sí afectiva. Que debe luchar por su competitividad y que, al mismo tiempo, se ve sometido a criterios ajenos que tratan de influir en qué y cómo debería ser.

No es posible ofrecer soluciones únicas. Pero sí mejorar el método que permite a cada uno de los involucrados (los agricultores y otros habitantes del territorio rural, como creadores y conservadores de los paisajes, y los contempladores, planificadores y decisores urbanos) proponer, diseñar y poner en práctica las actuaciones sobre el territorio.

Mediante planes de formación continua que dediquen su temario a cuestiones tan pasadas de moda como el amor, la belleza o la armonía, podríamos prepararnos todos para encarar los problemas territoriales con más sabiduría. No es garantía de que con su aplicación se solucionen todos los desafíos de la relación de la ciudad del siglo XXI con el medio rural y natural, pero, al menos, los comprenderemos mejor, los sentiremos más...— JOSÉ RAMÓN GUZMÁN ÁLVAREZ (Universidad de Córdoba)

BIBLIOGRAFÍA

- CAPEL, H. (2002): *La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Ediciones del Serbal, Madrid.
- CESE (COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO) (2004): *La agricultura periurbana*. NAT/204 CESE 1209/2004, Bruselas.
- DELGADO BUJALANCE, B. (2006): «Transformaciones rápidas en los paisajes metropolitanos del Aljarafe sevillano». *Ería*, núm. 70, pp. 161-173.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (2003): «Las pautas del crecimiento urbano postindustrial: de la rururbanización a la ciudad difusa». *Ería*, núm. 60, pp. 88-92.
- GONZÁLEZ URRUELA, E. (1987): «La evolución de los estudios sobre áreas perirurbanas». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 7, pp. 439-447.
- GROPPA, P., y P. TOSELLI (1977): *Desde la ciudad al territorio. La nueva problemática perirurbana*. FAO.
- GUZMÁN ÁLVAREZ, J. R. (1999): «De la ciudad en el campo a los recuerdos olvidados. La evolución del paisaje rural de Granada y su vega», en *Actas de las IX Jornadas sobre el Paisaje. El paisaje urbano en el marco de la sostenibilidad*. Asociación para el Estudio del Paisaje, Segovia.
- OCDE (1979): *Agriculture in the planning and management of peri-urban areas*. París.
- MATA OLMO, R., y S. FERNÁNDEZ MUÑOZ (2004): «La huerta de Murcia. Landscape guidelines for a Peri-urban territory». *Landscape Research*, vol. 29, núm. 4, pp. 385-397.
- MONTASELL I DORDA, J., y R. RODA I NOYA (2003): «Present i futur dels espais agraris en zones periurbanes». *Quaderns Agraris*, núm. 28, pp. 73-105.
- PONCE HERREO, G. J., G. CANALES MARTÍNEZ, V. GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. NAVARRO VERA y J. COSTA MAS (1993): «Los espacios periurbanos en el área de Alicante-Elche». *Investigaciones Geográficas*, núm. 11, pp. 171-188.

Recibido: 26 de enero de 2009

Aceptado: 15 de septiembre de 2009